

Anuncios en cuarta plana, 5 centimos d peseta la linea. Los permanentes, los que se publiquen en las demas planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRONICA"

Badajoz. — Año LVIII. — Núm. 11.219

Redaccion y Administracion: Arco-Aguero, 18

Miércoles 24 de Enero de 1912

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

22 de Enero.

¿Se ha vuelto usted tonto, «A goss»?
—Dirá usted si me he vuelto loco.
—No, tonto, porque hablando del Parlamento, hace usted intervenir a diputados que no han dicho esta boca es mía, y se ha olvidado usted de D. Pablo Iglesias, el cual pronunció un discurso aplastante.
—No sé que aplastase a nadie D. Pablo. Pero si es verdad que he incurrido en esa y otras equivocaciones. Y se debe a mi retirada de la política. ¿No sabe usted que me he retirado de la política? Pues no se admire de mis distracciones. No estoy enterado de nada relativo a política ni a políticos.

Además, los gobiernos, con sus gobiernos y tener la obligación de estar al tanto de las ocurrencias más importantes, todo lo ignoran a lo mejor o a lo peor. Esto me disculpa. Sobre que estoy loco, amigo mío; lo que por una mujer, enamorado perdidamente de una mujer joven y hermosa. ¡Qué desgracia! Usted no puede medir la profundidad de mi desventura. Ya soy casi viejo, no tengo un cuarto, mi sien canea, y esa mujer, esa joven se «canea» de mi porque no tengo un cuarto y no puedo ponerla un cuarto. ¡Ahora veo a qué extremo me ha conducido el retirarme de la política, Dios de Dios!

—Va la más estar pensando siempre en Canalejas, y hasta en Maura o Rodríguez San Pedro, que en esa joven esquiva e ingrata, la cual no piensa en mí sino es para reírse. Yo me reía con los señores políticos, y ella los vengía. En fin, venga lo que venga, estoy enamorado, estoy loco, estoy pobre, lo cual es mucho peor, y estoy camino de la sepultura, dónde tendrán término todos mis males si reculta verdadera la teoría materialista sobre la vida y la muerte.

—Tonto o loco— todo viene a ser igual— y enamorado de una mujer joven y hermosa que pide un cuarto a quien no lo tiene, debe usted mirar bien lo que escribe y no incurrir en equivocaciones disparatadas. Si no sirve usted para político, ha hecho usted perfectamente en retirarse de la política; y si no sirve usted para periodista, hará mejor en retirarse del periodismo.

—Usted sí que está completamente tonto. Como comería yo si me retirase de esa profesión decente y honrada que, mal ó bien, me proporciona menos de lo necesario a mi existencia? ¡Y retirarme por haberme tirado una plancha! No lo piense. Los políticos de más renombre, los poetas más modernistas, los sabios más profundos se equivocan alguna vez, y por eso no bajan de sus torres edúrneas a recoger colillas en la calle, pues eso sería el final de unos y otros, si nos las echásemos de puritanos.

Unos y otros salimos del mal trance con cuatro rasgos ingeniosos y quedamos ante la opinión pública como las propias rosas.

—Bueno, pues quede usted con Dios, y El le perdone sus planchas.

—No siento yo las planchas, sino la planchadora: por que esa mujer joven y bonita de quien estoy perdidamente enamorado, y que me pide un cuarto sin yo tenerlo, planchadora es, amigo mío. Y si vieses cómo almidona, cómo bruñe, cómo pliega, cómo encañona— por más que esto último ya se estila poco— y cómo deja de pulidas y tirantes las cosas más arrugadas, su chifladura sería tan grande como la mía ó quizá mayor.

Con una real moza así en el gobierno, la política y la administración alcanzaría la perfección ideal; España estaría llana como la palma de la mano y los españoles locos de amor. Yo estoy loco, pero tonto será quien no vea en mi locura

una excelcitud negada al resto de los simples mortales.

Y eso que no tengo un cuarto para ponerlo a la señora de mis dulces ensueños.

ABADOS



El general Larrea, jefe de una de las divisiones del Ejército de operaciones de Melilla.

Recortes y capotazos

La minoría republicano-socialista del Congreso se reunió para tratar de la cuestión de los suplicatorios, y entre otros acuerdos, adoptó el siguiente:

«En cuanto a la reforma del reglamento en materia de concesión de suplicatorios, la minoría se opondrá energicamente a que sea aprobada, por considerar que el abuso a que ha llegado la inmunidad parlamentaria puede remediarse sin llegar a dicha reforma, la cual más parece responder a repetidas amenazas del presidente del Consejo y el evidente deseo de inutilizar a algunos diputados, que al afán de dignificar la representación en Cortes si de ello estuviera necesitada.»

Ahí duele.
Se va en los suplicatorios, no a encauzar a las escorias, sino a hacer daños notorios a esos cuyas oratorias duelen en los oratorios!

Lo cortés no debiera estar renido con la amistad al emperador amarillo *residen-ciado*.

Pero parece ser que si lo está, según se desprende de este telegrama, que recorto y capoteo:

Comunican de Nankin que el presidente de la República, Sun-Yat-Sen, ha re- vistado los barcos de guerra que estaban en el Yang-Sé.

En las orillas del río había millares de espectadores.

Se ha observado que los navíos ingleses, alemanes y americanos no han respondido al saludo del yate presidencial.

Demonstraron no ser fiados en esas embarcaciones. Los otros serían chinos, pero ellos han sido chonés!

Una disposición judicial disuelve la Unión General de Trabajadores, ramificada por toda España y con algunos cientos de Sociedades en su seno.

Los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales han anunciado su retirada, en vista de que allí no pueden hacer labor ninguna positiva.

Parece ser que se tiende a que no haya más organización obrera en España que la que subsista bajo la advocación de alguna santo tutelar y tenga a doña Angustias y doña Cleofas como presidentas honorarias.

Sin embargo, no hablemos todavía. Estamos en la tregua de la *misericordia*.

EL ACCESIT

Había en Guadalvieja (capital de provincia que no está en el mapa) un droguero que se hizo famoso por su mala lengua. Picaba con saña, no como avispa, sino como víbora; y era el caso que aquel zorro de don Tadeo, que así se llamaba, tenía un ingenio y una gracia especiales para despellear al prójimo.

—Era temible. Sus orejas, semejantes a las de los maldicientes de que habla Paritario, hacían el oficio de ventosas atrayendo hacia sí todo lo malo, y él lo devolvía a la circulación pública en forma de frases, que no tardaban en hacerse de repertorio.

De este don Tadeo se cuenta que cuando le daban noticias de alguna acción noble, de algún rasgo generoso y humanitario, torcía el gesto, movía la cabeza con aire de escepticismo y murmuraba:

—¡Hum! Lo dudo, lo dudo...

Mas como oyese susurrar acerca de una mujer, ó algo por el estilo, se apresuraba a exclamar:

—Eso? ¡Como si lo viera! Como si lo viera!

Este especialista en el arte del chiste incisivo y dislacerante, llegó al pináculo de su grandeza consiguiendo, con un solo zarpazo de tres palabras, arrancar la piel a otros tantos prójimos; tres inocentes palabras, con las cuales se burló de un joven, calificó a una mujer y predijo la infame suerte de un marido.

Y vamos al cuento, ó a la historia.

Con motivo de la feria que anualmente se celebra en Guadalvieja hubo, entre otros certámenes, uno de carreras a pie; y sucedió que un tal Veguita, inscripto entre los corredores, llegó rezagado a la pista y se disparó a correr a destiempo y sin ton ni son, cuando ya los otros le llevaban una enorme ventaja, y uno de ellos estaba para llegar a la meta.

—¡Ah! ¿A donde va usted?— le dijeron deteniéndole, no sin trabajo, porque el hombre iba ciego y de cabeza...

—¡Dejadme!— contestó el intrépido corredor.— ¡Voy por el accesit!

Este cómico incidente había dado mucho que reír en Guadalvieja, y no se había olvidado.

Pero más famoso se hizo Veguita por sus fracasados amores con la rubia Alicia, una francesita que, según sospechas de don Tadeo, era «resido de un café—Concert de Marsella», y a la cual no se atrevió a llamar horizontal, pero sí *oblicua*.

Lo cierto era que Alicia habi coqueteado con Veguita durante una temporada, pero al surgir un nuevo galán decidido a casarse sin dilaciones, desdenó al primitivo pretendiente.

Hubo entre los dos rivales, varios choques, pues nunca Veguita desistió de su empeño en desbancar al preferido, hasta que este logró por fin llevar al altar a su novia.

Verificóse la ceremonia religiosa del casamiento, y de vuelta de la iglesia, pasó la comitiva nupcial por delante de la tienda del droguero, que como casi siempre, estaba a la puerta dando lijretazos, rodeado de algunos de sus admiradores.

Vieron, de pronto, que en pos de la comitiva, ya lejána, marchaba a buen paso Veguita, como si intentara dar alcance a los invitados; más que a buen paso, más que andar de prisa; aquello parecía correr, é iba el hombre con el sombrero echado hacia la nuca, arrebatado, jadeante, hoscamente la mirada...

—¿A donde va ese imbecil?— preguntó uno de los del corro.

—¡Irá a hacer algún disparate?— apuntó otro.

—No, señores,— contestó el droguero— él va por lo suyo.

—¿Detrás de Alicia, que ya es de otro?—

—Pero... ¿qué va?—

—¡Por el accesit!— dijo don Tadeo.

RAMIRO BLANCO

Carta de Nueva-York

La silla eléctrica

En la mañana del lunes 20 de noviembre sufrieron la última pena en la silla eléctrica, en el penal de Sing Sing, los reos Prieto Falotto, italiano, Frank Schermerhorn y Bert J. Brown, americanos, de raza negra el último. Los tres expiaron el crimen de asesinato con circunstancias agravantes, y la ejecución de Falotto no ofreció nada de particular. En cuanto a los otros dos, Schermerhorn, que era un joven de 23 años, necesitó tres descargas eléctricas para despacharle; y Brown otras tres. El primero estuvo ocho minutos en la silla y el segundo seis, lo que en lenguaje más claro y franco quiere decir que murieron asados a fuego lento, considerando el poder que tiene la electricidad. ¡Oh humanidad!

Delicias conyugales

Hacia últimos del verano, Robert de Vries, carpintero, con mujer y dos hijos, se fué de casa diciendo que no volvería si se lo pidiesen frailes descalzos. Su mujer, Loretta, se quejó a la justicia y el juez Foster, no queriendo incurrir en juicios temerarios, comisionó un oficial del juzgado para que investigase. La causa se vió en presencia del desavenido matrimonio y el oficial investigador declaró que entre el marido y la mujer había absoluta incompatibilidad de caracteres. La mujer, sin embargo, dijo que si el marido volvía para casa ella estaba dispuesta a retirar la demanda y perdonarlo todo. El juez quiso meterse a pacificador y dijo al marido:

—Tienes la palabra «Bob», ó, casa ó cárcel, ¿verdad?

—A la cárcel me atengo, señor juez, respondió el esposo, y a la cárcel fue.

Según el oficial investigador, cuando a la esposa querellante le entraban arrebatos, cogía la escoba y a patos echaba de casa al consorte, llevando éste siempre lo peor de la batalla.

Un veterano cumplido

En un asilo para hebreos, en Baltimore, falleció el 17 del pasado Noviembre, Abraham Kalinski, el residente más anciano de esa ciudad y probablemente hasta de toda la república, pues contaba 117 años de edad. Era veterano de las guerras napoleónicas, habiendo hecho la campaña de Rusia en 1812 a las órdenes del general Kutusoff, asistiendo a la quema de Moscú; que siguió a la batalla de Borodino, y en 1815 a la batalla de Waterloo, bajo el mando de Blücher. Venido a este país, se hizo labrador, cuya ocupación dejó a la edad de 105 años para trasladarse a la ciudad de Baltimore, contrayendo sus terceras nupcias poco después. Kalinski tuvo 11 hijos, de los que viven 3 y deja 20 nietos, 26 biznietos, 5 tataranietos y 6 nietos. Su viuda tiene 84 años. Este cumplido veterano es víctima del cariño. Resulta que hace poco la Sociedad Hebrea de Beneficencia tuvo noticia de que este centenario estaba en muy malas condiciones, viviendo en un inmundo cuartucho y, efectivamente, allí lo encontraron los agentes de la sociedad, no sólo en la miseria, sino hasta pasando hambre. Al ser llevado de allí para el asilo, se resistió y empleó fuerza física. Una vez en el asilo, con buena ropa, comida y cama, empezó a decaer y al cabo de una semana, pasó a mejor vida. Es muy probable que, si le hubieran dejado vivir a su modo, aun figuraría en el número de los vivos.

METROPOLITAN NEWS AGENCY

VIDES AMERICANAS

Las vende en Villafrañca de los Barros, José del Rabal, farmacéutico.

SOBRE LA CRISIS EL ASUNTO DE LA SAL

II

Los despachos telegráficos recibidos en las primeras horas de la mañana de ayer anunciando que se había planteado la crisis total, y que el Sr. Maura era el encargado de formar el nuevo Ministerio, causaron extraordinaria alegría en los conservadores.

Algunas de las personalidades que militan en el partido maurista comentaban con gran satisfacción las noticias referentes a la crisis y a su solución, e indicaban ya el nombre del concejal que reemplazaría en la Alcaldía al Sr. Galache.

El *Nuevo Diario*, con gran cortesía y a fuer de agradecido, daba en su número de anoche una cariñosa despedida al Gobernador civil Sr. Cabrerizo, y al Alcalde de Badajoz Sr. Galache, enalteciendo los servicios que, según él, han prestado a la causa de la monarquía.

Por la tarde cambió completamente la decoración. El telegrama dijo que el señor Canalejas continuaba en el poder.

La verdad es que de algún tiempo a esta parte están ocurriendo en España cosas verdaderamente notables y que revelan con toda claridad que lo que está en crisis es el régimen.

El Sr. Canalejas presentó la dimisión de todo el Gabinete, con carácter irrevocable, porque D. Alfonso decidió indultar al Chato de Cuqueta; pero en vista de las indicaciones del rey, quien se manifestó dispuesto a darle toda clase de facilidades para que el partido liberal realizase su programa, la dimisión fué retirada y el Ministerio decidió presentarse a las Cortes tal y como estaba constituido.

Las Cortes reanudaron sus tareas el día 18; se inicia el debate político, y antes de que éste concluya, principia la discusión sobre el proyecto de ley para procesar a los diputados y senadores, y surge una nueva crisis total, debida, según parece, a que hay divisiones en la mayoría parlamentaria con motivo del asunto de los suplicatorios.

El telegrama anuncia, como antes hemos expresado, que el Sr. Maura, el que abandonó el poder en 1909 ante la indignación de toda Europa, es el encargado de organizar el nuevo Gabinete, y hasta se indican los nombres de los ministros que han de formar parte de él.

Transcurrieron algunas horas; el telegrama habla de nuevo y nos cuenta que no hay nada de lo dicho y que el señor Canalejas continuará en el poder.

Hubo, pues, solamente un amago de crisis.

«Después de pacificar el Rif, las abruptas regiones vecinas a nuestras plazas de Africa continuarán siendo el Rif, y en su dominación futura nos hallaremos en iguales condiciones en que se encuentra el sultán respecto a aquellas kabilas.»

(Palabras del exministro conservador Don Eduardo Dato.)

DESDE LA TORRE

Señor D. Isidoro Osorio.

Muy señor mío: Corre insistente el rumor de que el Alcalde saliente no ha liquidado cuentas ni ingresado nada en la Diputación provincial. Hasta se dice que por virtud de la liquidación que se practique, tendrá que abonar tal vez algunos miles de pesetas.

Ignoro la veracidad del rumor; caso de confirmarse, ya daré cuenta a LA REGIÓN.

Hoy me limito a decirle lo expuesto, asegurándole además que el Ayuntamiento entrante está dispuesto a obligar al Alcalde saliente a que rinda cuentas con todas las de la ley.

Su afecísimo y s. s. q. b. s. m.,

RAMÓN TRISTANCHO

Torre de Miguel Sesmero 20-1-12.

Dos de los concejales que habían formulado el dictamen de que hemos hecho referencia, viendo que ni en el cabildo del 29 de Diciembre, ni en el celebrado el 5 de Enero, se discutía aquél, a pesar de lo preceptuado en el reglamento de sesiones, redactaron una proposición el 11 del corriente, a fin de que recayera acuerdo sobre dicho dictamen; y para el caso de que no lo acordase así el Concejo, agregaron que declinaban toda clase de responsabilidades en los ediles que rechazaran la proposición. Esta no fué incluida por el alcalde accidental Sr. Tamayo, en el orden del día para la sesión del viernes 12; lo fué para la siguiente, que se celebró el 19, y en ella pidió la palabra el Sr. Martínez de la Riva, quien no propuso que se aprobara el dictamen de la Comisión de Hacienda, ni que se desestimase: propuso — y así lo acordó el Ayuntamiento — que se oyese a la persona a quien dicha Comisión consideraba responsable, según el resultado que ofrecía el expediente, de los fraudes cometidos en el impuesto de consumos, con relación a la especie sal.

Las conclusiones del dictamen de la Comisión de Hacienda, que dimos a conocer en el número anterior, eran, como recordarán los lectores, bien claras y precisas: «que se aportasen con urgencia al expediente algunos documentos: que llenado este primer trámite, se declarara completa la averiguación de los hechos sobre que versaba dicho expediente y se formulara el parte prevenido en el artículo 181 del reglamento de consumos, calculándolo en las resultancias del propio dictamen, así en lo relativo a los fraudes cometidos, como en lo referente a la persona que, a juicio de la Comisión, era responsable de ellos; y, por último, que el expediente original se entregase, en su día, al concejal que nombrara el señor alcalde, para que lo presentase como prueba ante la Junta administrativa que se habría de celebrar, para resolver el asunto.»

El Ayuntamiento estaba, pues, en el deber de aprobar el dictamen de la Comisión, o de desestimarlo; pero no hizo una cosa ni otra. Dispuso, cual ya hemos expresado, que se oyese a la persona que, según el dictamen, era responsable de las defraudaciones cometidas.

¿A qué obedece este acuerdo? ¿Al propósito de dar largas al asunto, o de que éste se haga tablas, como vulgarmente se dice, aprovechando la ausencia de los republicanos?

Cualquiera que sea de estos dos, el fin que se persiga, hay que reprocharlo con energía, porque redundan en perjuicio de los fondos municipales; aún en la hipótesis de que el acuerdo recaído no reconociera otra causa que el desconocimiento de la ley.

Si el Ayuntamiento fuera, con arreglo a las disposiciones vigentes sobre consumos, quien tuviese que resolver el asunto, declarando responsable, o libre de toda culpa, a la persona que recibió por ferrocarril, en el período de Enero a Marzo del año anterior, 120.000 kilos de sal, vendiendo dicho artículo durante los mismos meses, a las tropas de la guarnición, a la administración militar, a los establecimientos de embutidos, etc., el acuerdo del Ayuntamiento, en la sesión del 19 de Enero, sería justo, porque a nadie se debe declarar culpable de un delito o de una falta, sin oírle, para que alegue en su defensa lo que estime oportuno; pero como no nos encontramos en ese caso; como una vez formulado el parte que determina el reglamento de consumos, ha de celebrarse Junta administrativa y a ella ha de concurrir el denunciado para que exponga cuanto tenga por conveniente, el acuerdo aludido merece severas censuras, porque no puede tener más que uno de los dos fines que antes hemos indicado.

Nosotros creemos que los concejales conservadores eran los principalmentellamados, siquiera fuese por motivos de delicadeza, a procurar que se solucionara el asunto en términos que no resultasen perjuicios para los fondos comunales; pero, por lo visto, ellos piensan de otro modo.

¡Ah! Si la responsabilidad pudiera atribuirse a un republicano o a cualquier individuo que no fuese partidario del trust carlo-albarranista-liberal full, ¡cuánto hubieran chillado ya los mauristas en el Ayuntamiento y en su órgano en la prensa!

¿Quién no recuerda la campaña que hicieron con motivo de la estancia del ganado de un concejal, en la dehesa de Palomas, seis u ocho días más del tiempo que lo podía tener allí el subarrendatario de la finca?

Si los conservadores pretendían que el asunto de la sal no tomase más vuelos y favorecer a un amigo suyo, sin que resultaran perjudicados los intereses municipales, los ediles de la minoría maurista, o el jefe del partido, con más autoridad aún que aquéllos, han debido decir a determinada persona lo siguiente:

«Amigo mío: Usted no negará que en virtud del concierto que tenía hecho con la empresa arrendataria anterior, pagaba a la misma mil y pico de pesetas mensuales, a cambio de poder traer la sal que se le antojase y de venderla en la ciudad, en el radio y con destino al extrarradio, por un precio relativamente económico; esas mismas ventas las verificó en los meses de Enero a Marzo de 1911 (y aún en los dos meses posteriores); es de sospechar que la sal que vendió en aquel período, o la tenía usted en los sótanos de su casa a fines de Diciembre, o la introdujo luego: usted no pagó nada al Ayuntamiento por derechos de consumo de dicha especie en Enero y Febrero, abonando sólo una cantidad insignificante en el mes de Marzo; usted no bajó en ese tiempo el precio del artículo; de suerte que el beneficio ha sido para usted. El Municipio satisfizo al Estado, conforme al encabezamiento, mil y pico de pesetas en cada uno de los indicados meses, por razón de dicho artículo, y en su consecuencia, lo menos que debe usted hacer es entregar en arcas municipales lo que el Ayuntamiento ha satisfecho a la Hacienda con relación a dicho artículo. Tenga en cuenta que entre las cantidades de sal que, según documentos oficiales, recibió usted por el ferrocarril en Enero, Febrero y Marzo y las que usted declaró al solicitar del Alcalde, en el mes de Abril, que le autorizase para constituir un depósito en la barriada de la estación, hay una diferencia de bastante importancia; haga sin demora lo que queda expresado, y así pondrá coto a murmuraciones que siempre redundan en desprestigio del partido en que milita, si éste no trata de rehuir toda solidaridad con el que dá lugar a ellas.»

Si todo esto se hubiera dicho a quien tiene el deber de seguir las indicaciones que el jefe o los concejales de su partido le hicieran, el asunto estaría ya solucionado; pero como lejos de obrar en aquel sentido, propusieron los mauristas, por medio de D. Emilio Martínez, que se dictase un acuerdo de todo punto improcedente, hay motivos de sobra para recriminarles por su falta de celo en la defensa de los intereses comunales, y para formular estas preguntas: ¿Se quiere dar más largas al asunto? ¿Qué se pretende, si nó? ¿Que aquél se eternice, que el Ayuntamiento deje de cumplir sus deberes y pierda, no ya las cantidades que tenía derecho a cobrar por consumos, respecto a la sal, en el período que administró el impuesto, sino las 6.000 y pico de pesetas que durante el mismo período satisfizo a la Hacienda por razón de ese artículo, resultando así beneficiada únicamente una persona que figura en el partido conservador?

Si esto llegara a realizarse, ¿no sería verdaderamente escandaloso?

PLAZA DE TOROS DE BADAJOZ

Se subarrienda por las temporadas tardías de 1912, 1913 y 1914.

Para tratar, con D. Domingo Oigado, Prim, 7. Badajoz.

Local y Regional

El órgano de los albarranistas es un valiente.

En su número de anoche se atreve a decir que el alcalde Sr. Galache ha desempeñado su cargo a satisfacción de la mayoría del vecindario pacense.

Si hubiera dicho que a satisfacción de los mauristas, porque les sirve para hacer en el Ayuntamiento lo que se les antoja, pechando D. Pepe con las responsabilidades, nada tendríamos que objetar; pero suponer que la mayoría del vecindario está satisfecha de la gestión del señor Galache, como alcalde, es el colmo.

Cierto que el *Nuevo Diario*, al escribir su *bombo* bajo la impresión de la noticia que comunicó el telegrama de que

Maura subía al poder, daba ya por muerto en la Alcaldía al Sr. Galache; pero aun así y todo, es indudable que se necesita valor para elogiar a una autoridad completamente fracasada y que no dejará ningún recuerdo agradable de su paso por la presidencia del Ayuntamiento.

Ayer tarde regresaron a Cáceres el abogado D. Francisco Belmonte, el exalcalde D. Juan J. de la Riva y el director de *El Tiempo* D. Federico Donaire.

No creemos que nadie haya dicho, como supone *Noticiero Extremeño*, que no se celebrará la feria de Mayo.

El Ayuntamiento procurará que la haya, porque ese es su deber, ya que la mayoría de los concejales no quieren que la organice la Sociedad de festejos.

Lo que sí se pone en duda, por muchas personas, es que haya empresa para las corridas de toros, que son las que atraen forasteros en número bastante para que resulten beneficiados el comercio y la industria.

Y la duda es muy natural, porque hay que persuadirse de que mientras no vengan, como antes, los portugueses, a presenciar las corridas, se necesita tener agallas para ser empresario.

Claro es que si un centenar de personas forman una sociedad para sufrir todas las contingencias de las corridas, éstas se celebrarán.

Ya veremos si hay subarrendatario para la plaza.

Café de "La Estrella,"

CONCIERTOS PARA HOY

Por la tarde, a las dos y media:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º «Lucía», fantasía.
- 3.º Polonesa.

Por la noche, a las nueve:

- 1.º Overtura.
- 2.º «Rigoletto», fantasía.
- 3.º «Behemios», ídem.
- 4.º Vals lento.

Los lopistas, que aquí desempeñan el papel de liberales, que, ayer por la mañana se mostraban cariacontecidos, anoche bailaron de gozo en su Círculo, actuando de director de orquesta Santos Redondo, quien horas antes discurría melancólicamente sobre la frecuencia con que en España se plantean las crisis ministeriales y daba ya por muerto aquel Círculo, el cual no podría ya contar con las cuotas de los empleados que quedarían cesantes al salir del poder el Sr. Canalejas...

¿Qué emociones tan opuestas en el transcurso de unas cuantas horas!

Del *Nuevo Diario* de anoche:

«Impuestos de sus deberes (alude al Gobernador civil Sr. Cabrerizo y al Alcalde Sr. Galache) y atentos al cumplimiento de sus respectivos cargos les imponían, desbarataron la unión que falsos monárquicos tenían con los republicanos.»

Esa unión, colega, no la buscaron los republicanos; la buscó el Sr. Lopo, partidario del bloque.

De modo que, según el *Nuevo Diario*, el Sr. Lopo, que a principio de Enero de 1911, después de ser nombrado Alcalde el Sr. Galache, decía a los republicanos que él no era suicida y que quería mantener con éstos la unión a todo trance, es un monárquico falso, un monárquico similar...

Y en cuanto a la ruptura, debe recordar el colega que ésta ya había acaecido cuando el actual Gobernador civil de la provincia fué nombrado para este cargo, y que el Sr. Galache no ha intervenido para nada en el asunto; verdad es que él es de los que no pinchan ni cortan en ningún asunto—va a donde le llevan.

Si a D. Pepe se le hubiese dicho que continuara la unión con los republicanos, la hubiera mantenido. ¿Acaso no se mostró propicio a ella en una reunión celebrada en el Ayuntamiento por iniciativa de Santos Redondo, y a la cual concurrieron 13 concejales entre liberales y republicanos?

Tampoco olvidará D. Pepe lo ocurrido en una reunión celebrada en el salón de conferencias del Ayuntamiento en Noviembre de 1910 cuando el Alcalde, señor Robles, con los Sres. Fernández y Sardiña se disponía a salir para Madrid?

Café Mercantil

Siguen conquistando nuevos triunfos en los conciertos que dan en aquel café, la bellísima Srta. Josefina Navarro y su hermano, que es un bandurrista verdaderamente notable.

En el concierto de anoche, estos artistas alcanzaron grandes aplausos en todos los números del programa.

El de hoy, que comenzará á las 9 de la noche, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

- 1.º «Bauder», paso doble.—Lópe.
- 2.º «El anillo de hierro» (preludio).—Marqués.
- 3.º «Alma de Dios» (canción húngara).—Serrano.

SEGUNDA PARTE

- 1.º «El barquillero» (serenata).—Chapi.
- 2.º «Cavalleria rusticana» (fantasía).—Mascagni.
- 3.º «El señor Joaquín» (alborada).—Caballero.

TERCERA PARTE

- 1.º «La Alegría de la huerta» (jota).—Chueca.
- 2.º «El paso del regimiento» (Paso doble).—Coverley.

Aniversario

Hoy se cumple el segundo de la muerte del Sr. D. Félix Gallego Donoso, director que fué del acreditado Colegio de primera y segunda enseñanza «Pax Augusta».

A pesar del tiempo transcurrido, sus amigos no olvidan al que fué modelo de caballeros y de ciudadanos, distinguiéndose por la sencillez de sus costumbres.

Sirvan estas líneas como tributo á su memoria, y reiteramos á toda su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida que sufrieron.

La Sociedad de festejos ha satisfecho á los empresarios de la fiesta de aviación, lo que le restaba de la subvención que fué concertada con los mismos.

También ha satisfecho á la empresa del alumbrado eléctrico, la cantidad que le

adeudaba por el que hubo en el puente de Pa mas.

Lo único que aún adeuda la Sociedad es una parte de la subvención que estipuló con el emprssario de las corridas de toros.

Y esa subvención estaría ya completamente pagada si el presidente de la Sociedad Sr. Galache hubiera mostrado interés por la misma, procurando, como hicieron sus anteriores, que aumentase el número de socios, y si además hubiera obrado como lo hizo el Sr. Merino cuando desempeñó el cargo de presidente, recibiendo una cantidad concedida por el Estado.

Como se ve, la situación económica de la Sociedad de festejos no es desesperada ni mucho menos, puesto que solo debe el resto de la subvención para las corridas y posee para la feria de ganados, efectos que costaron bastantes pesetas.

RUEGO

Se lo dirigimos á nuestros correspondientes en la provincia para que, á ser posible, se sirvan remitir antes del día 1.º de Febrero el importe de los recibos pendientes de cobro.

A los suscriptores que residen en pueblos donde LA REGIÓN no tiene correspondiente económico, ó que no han satisfecho al mismo los recibos que les presentaron, les suplicamos también envíen su importe antes del citado día.

Con motivo de un telegrama publicado ayer por el *Noticiero Extremeño*, dando cuenta de un crimen cometido en Madrid por un individuo llamado Luis Morejón, la familia de nuestro amigo y correligionario D. Luis Morejón Guerra, que reside actualmente en la corte, tuvo, como es consiguiente, un gran disgusto; pero por telegramas cruzados entre el señor Morejón y su padre D. Emilio, hemos sabido que referido Sr. Morejón no ha cometido crimen alguno; por lo que felicitamos muy cordialmente á toda su familia.

Servicio telegráfico

Madrid 24 (1'20).

¿No hay nada de lo dicho?

El revuelo continúa

Aun cuando hasta el presente no han tenido confirmación los rumores de crisis que vienen circulando hace días, insístese en que la situación porque atraviesa el actual Gobierno es difícilísima, y que la crisis no tardará en exteriorizarse.

El revuelo político que durante el día de ayer fué grande, ha continuado toda la noche última, viéndose concurrir los círculos políticos.

La expectación que hay, ante los sucesos que puedan ocurrir en el día de hoy, es grandísima.

D. José, niega

Al salir el presidente del Consejo de la recepción celebrada ayer en Palacio, con motivo de la fiesta onomástica de D. Alfonso, manifestó á los periodistas, que en gran número le esperaban, que los rumores de crisis son obra de algunos señores que entretienen sus ocios en los salones del Congreso, haciendo, durante las veinticuatro horas del día, todo género de invenciones.

Que el rey le había interrogado acerca de esos rumores, contestando él que los mismos no tenían el menor fundamento.

Y que el Gobierno iría mañana á las Cortes, continuándose los debates pendientes.

BODAS

Nadie será feliz en su vida de matrimonio si no compra los dulces en la gran confitería **La Cubana**.

Cajas modernas para regalos de bodas y bautizos.

Se remiten á toda España, debidamente envasados.

Sebastian Nicolás

BADAJOS

AVISO URGENTE

Toda persona que disponga de algún tiempo y quiera aprovecharlo en una industria universal, muy lucrativa y al alcance de todos, puede dirigirse á J. P. calle del Pino, 16, segundo, Barcelona, y recibirá instrucciones. (Se suplica el sello para la contestación.)

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, napatencia, enfermedades consuntivas se curan con la **Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con creosotal**, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

HOTEL GALEA

MUNOZ TORRERO, 22 (antes Gobernador)

Este nuevo hotel, montada á la moderna, cuenta con amplias habitaciones y magnífico comedor.

Es el preferido por los viajeros. Coche á la estación.

LA PARISIEN

GRAN BAZAR DE CALZADO

Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios

San Juan, 8.-BADAJOS

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez.

Peñas, 49

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsi Calle de Calstrava, 8
BADAJOS

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la **Sociedad Arrendataria de Explosivos**

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.

Escopetas inglesas, marca **SCOTT** superiores.



COVARSI
Escopeta marca garantizada

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para caza.

Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado, instrumentos, música, accesorios y papel pautado.

Biblioteca.—Narraciones de un montero y práctica de caza mayor. Segunda edición, corregida y aumentada.—Contiene relatos de monterías de osos, jabalíes, etc., con magníficos grabados. Su precio, seis pesetas. Remitiendo esta cantidad á su autor, D. Antonio Covarsi, en letra de Giro mútuo, se recibe este hermoso libro, franco de gastos y certificado.

Trozos venatorios y prácticas cinegéticas, obra nueva del mismo autor.—Grandes monterías en Sierra-Morena. Magníficos grabados.—Precio, 8 pesetas, franco certificado.

Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

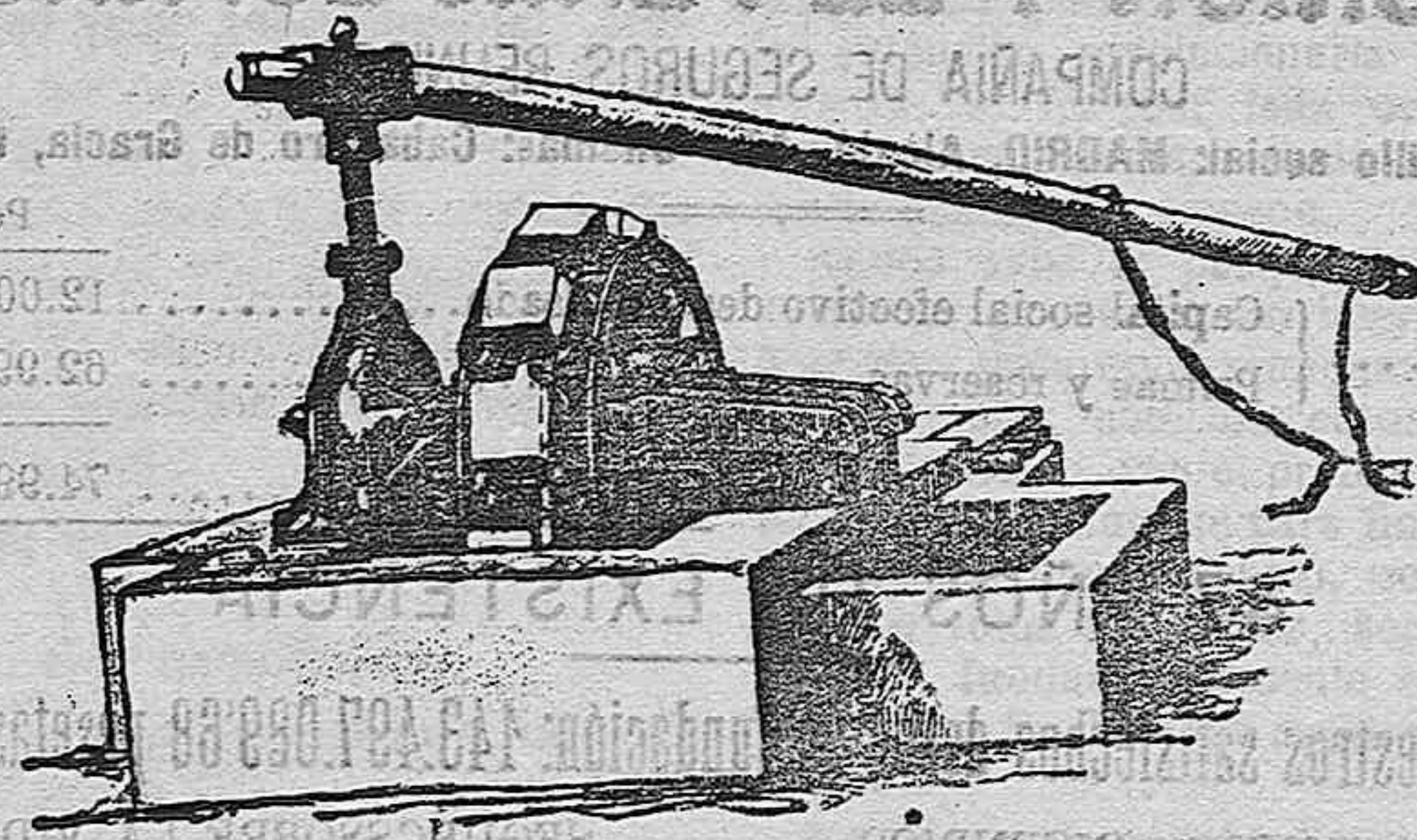
ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).
BADAJOS

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Intermedio inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares Ingenieros y Arquitectos. Ayudantes de obras públicas, de Comercio, Correos, Tabacalera, Bancos de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BADAJO. Clases especiales para repaso durante el verano.



HERRERIA Y CERRAJERIA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

GRAN PERFUMERIA Y PASAMANERIA

Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lazare

San Juan, 19

BADAJOS

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bas ones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca

C. D. M.

cruciales y aprietos para ferrería toda su extensión.

SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los **Confites Emerin** dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitando y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El **Roob depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de **Roob depurativo Emerin** con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El **Regenerador de la sangre Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, aucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de **EMERIN**, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los
MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:
CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa **EMERIN** devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Con Sultorio **EMERIN**, Rambla de las Flores, 26, L., Barcelona, que se recibirá contestación n gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchez, San Juan 31

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, número 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tángier.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 58, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila.



Vino de **ORTEGA**
peptona

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908

LABORATORIO: Far nacia de Ortega, León, núm. 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados, por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se críen más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias



Docks Avicoles de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del **ALIMENTO ACELERADOR** de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, den á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no

recoje huevos, nosotros, con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio

Esto es lo que se oye á los que emplean el **ALIMENTO ACELERADOR**.

¿Por qué no haceis lo propio todos los que tenéis aves?

Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11'50; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid.

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos, 1 peseta; 5 kilos, 1'65; 10 kilos, 3'30.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60

| | Pesetas. |
|---|---------------|
| Garantias..... | |
| { Capital social efectivo desembolsado..... | 12.000.000'00 |
| { Primas y reservas..... | 62.994.846'10 |
| TOTAL..... | 74.994.846'10 |

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 143.497.089'68 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 143.497.089'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21, Badajoz

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Migue González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Aranal, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobia, con domicilio en Villafraña de los Barros; D. Pedro Carratero Romazo, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimientos, con domicilio en Almedraledo

LA MINERVA

EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución, 21
BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**. Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.